



PLAN ESTRATÉGICO

2017 - 2020

1.- FUNDAMENTOS TEÓRICOS:

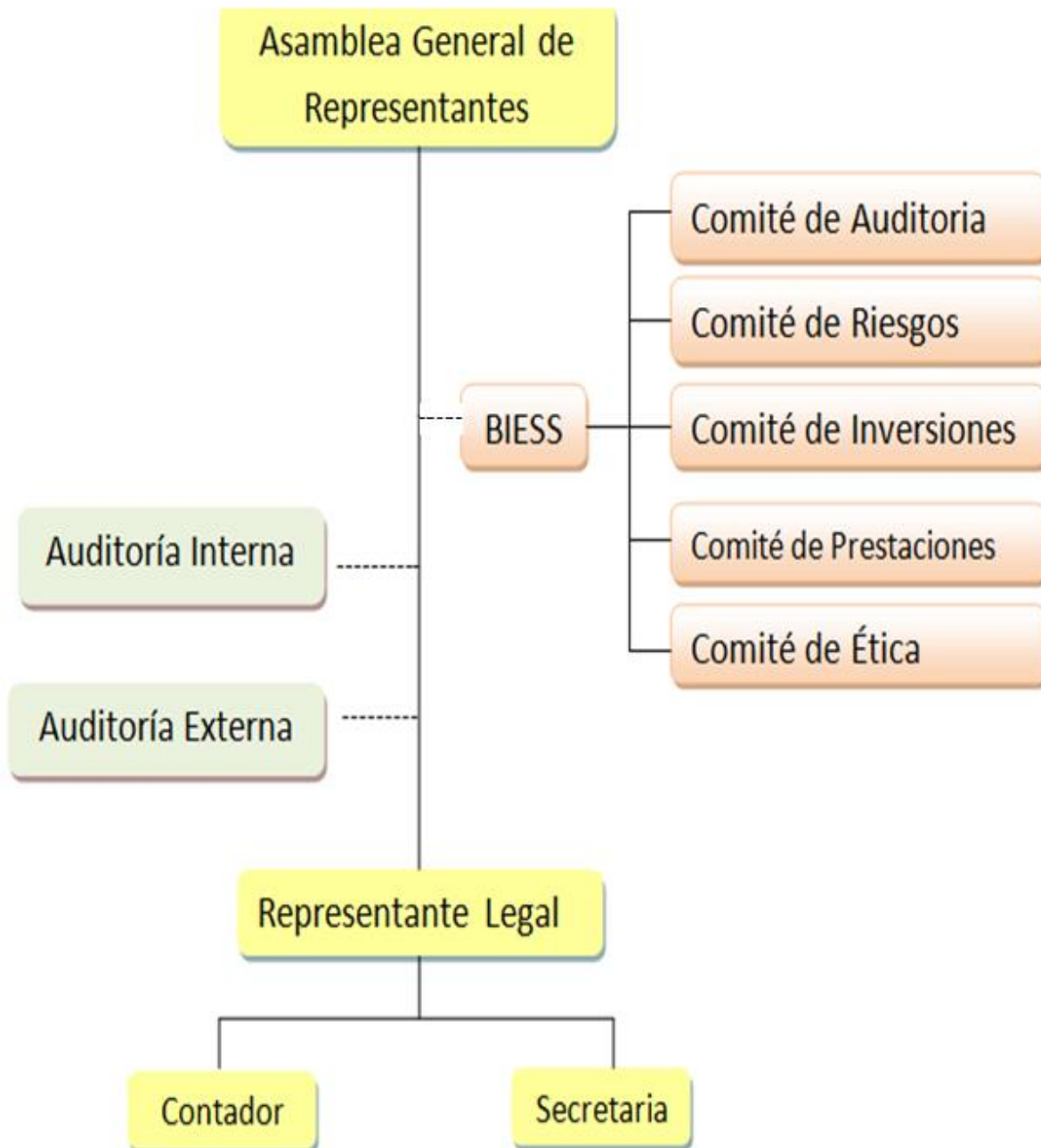
En el marco referencial se determinan fundamentos teóricos que permite a la administración alinear e integrar estrategias, proyectos, recursos, controles y sistemas necesarios para lograr los objetivos.

2.- DESARROLLO:

Período de Planes:

El plan estratégico definido permite establecer la forma de medir y los lineamientos enmarcados y comparables con el tiempo de cuatro años para el desarrollo estratégico, planeado para lograr los objetivos.

3.- ORGANIGRAMA:



4.- DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL:

4.1 AMBIENTE INTERNO

FORTALEZAS

- ✓ El proceso de recaudación de valores de préstamos y aportes es eficiente.
- ✓ Los partícipes ven al Fondo, como una institución sólida y confiable
- ✓ Facilidades en el otorgamiento de créditos a tasa de interés competitivas.
- ✓ Índices bajos de morosidad en cartera de créditos
- ✓ Solvencia (Rentabilidad creciente y bajo nivel de gastos administrativos)
- ✓ Infraestructura y oficinas sin costos para el Fondo.
- ✓ Atención personalizada, una oficinista y contador.
- ✓ Información del Fondo disponible en la página web. www.fondogadpp.com

DEBILIDADES

- ✓ Los préstamos quirografarios fueron otorgados en su mayoría sin respaldado de la cuenta individual.
- ✓ Implementación de Manuales Contables, Manual de Procesos, Manual de Funciones y Manual de Control Interno.
- ✓ La reforma a estatutos, reglamentos en revisión conforme a la resolución 280-2016-F para conocimiento y aprobación en Asamblea General.
- ✓ Equipos y software no actualizados que impiden incrementar nuevos servicios financieros
- ✓ Negativa a cumplir la ley y resoluciones vigentes por parte de los partícipes, en la Administración Biess.
- ✓ Falta de interés de los partícipes en conocer la estructura y funcionamiento del Fondo.
- ✓ EL 30% del total de partícipes tienen aporte patronal como componente de la cuenta individual.

4.2 AMBIENTE EXTERNO

OPORTUNIDADES

- ✓ Alta aceptación de préstamos, tasas competitivas y la facilidad con que se conceden créditos, permiten al fondo ser atractivos para financiar proyectos para un futuro mejor.
- ✓ Los montos de financiamientos y la colocación de valores en préstamos a los partícipes con respaldo de la cuenta individual, permite seguridad para su recuperación.
- ✓ De acuerdo a la liquidez y disponibilidad de valores realizar inversiones no privativas según Resolución del Comité BIESS.
- ✓ Incentivar a los empleados y funcionarios que se adhieran al fondo
- ✓ Crear nuevos créditos con respaldo de una prenda.

AMENAZAS

- ✓ Reformas a la Resolución 280.2016 F, de la Junta de Política y Regulación Monetaria.
- ✓ El interés de los partícipes en mantenerse en administración privada, y cumplir al artículo 131 de la Resolución 280-2016-F.
- ✓ El proyecto de Estatuto deberá elaborarse conforme a la resolución 280-2016 para aprobación Asamblea.
- ✓ Riesgo de sobreendeudamiento externo de los partícipes.
- ✓ Situación económica del país, la baja de tasas de interés para colocación de inversiones no privativas.
- ✓ Eventos de origen político por elecciones en el año 2017.

5.- FILOSOFIA INSTITUCIONAL:



5.1 MISION:

Administrar eficientemente los recursos financieros, para proveer a los partícipes de una rentable y efectiva cesantía, atendiendo las necesidades con principios de transparencia, solidaridad y solvencia.

5.2 VISION:

Ser un Fondo de Cesantía en constante crecimiento para maximizar la rentabilidad, cumplir las prestaciones sociales y prestar servicios financieros con eficiencia y oportunidad, contribuyendo al desarrollo socio económico.

6.- VALORES INSTITUCIONALES:

COMPROMISO INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none">• Nos responsabilizamos interna y externamente en el cumplimiento de nuestra misión y visión
TRABAJO EN EQUIPO	<ul style="list-style-type: none">• Miembros de trabajo interdependiente que trabajan en pro de los objetivos personales y del equipo, y que entienden que estos objetivos se logran mejor mediante el apoyo mutuo.
HONESTIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Expresado a través de la realización del trabajo diario y en la interacción con los partícipes, a través de la transparencia en las operaciones siempre buscando mayores beneficios.
CUMPLIMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• La Institución está sujeta a leyes, resoluciones, estatutos y reglamentos externos e internos que regulan la actividad a los Fondos de Cesantía en el país.
TRASPARENCIA	<ul style="list-style-type: none">• Presentarnos ante los partícipes con honestidad y responsabilidad en cada una de nuestras acciones, para que sea una institución de progreso.
RESPONSABILIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Alto nivel de desempeño en el cumplimiento de las actividades para el logro de metas y objetivos, con procedimientos enmarcados en las normativas vigentes, siempre comprometidos con los partícipes.
ORIENTACIÓN A RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none">• Es la capacidad de encaminar todos los actos al logro de lo esperado, necesarias para satisfacer las necesidades de los partícipes y hacia donde debe llegar el Fondo.
INTEGRIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Actuando conforme a las normas éticas y sociales en las actividades relacionadas con el Fondo, respetando la confiabilidad de la información.

7.- OBJETIVOS:

7.1 OBJETIVOS ESTRATEGICOS

N°	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE	2017	2018	2019	2020
1	Incrementar la rentabilidad	Rendimientos de Inversiones	Excedentes del Ejercicio/ Cuenta Individual	5.27%	5.53%	5.81%	6.10%	6.41%
2	Incrementar la eficiencia institucional a través de menos gastos	Reducción de gastos	gatos totales/ activos totales	0.2%	0.1798%	0.1686%	0.1548%	0.1490%
3	Incrementar el nivel de satisfacción de los partícipes.	Adhesiones de partícipes	Total trabajados de GDAEPP/partícipes del Fondo	4.26%	4.68%	5.15%	5.66%	6.23%

7.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

N°	OBJETIVO	ACCIONES	2017
1	Mejorar el sistema informático AFC del fondo, tanto en créditos como en procesos internos	Desarrollo e implementación de nuevos requerimientos en el sistema informático	CUMPLIMIENTO
2	Mantener al personal con opciones de capacitación para mejorar los niveles de eficiencia en cada función que desempeña.	Analizar temas necesarios y prioritarios de capacitación	CUMPLIMIENTO
3	Mantenimiento de la pagina WEB, para difundir información de cuentas individuales y otros.	Crear opciones de consulta de estados de cuenta en la página web	CUMPLIMIENTO